



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 48585/2017

VISTO lo solicitado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos en su Ordenanza del Consejo Académico 1/2017, por la cual crea la carrera de Posgrado Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales, como así también el Plan de Estudios y el Reglamento de la mencionada carrera de Posgrado; atento lo expresado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 1 y 69 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a fs. 70, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, en su Ordenanza del Consejo Académico 1/2017 que en copia de adjunta a la presente, y en consecuencia crear la carrera de Posgrado Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales y aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la mencionada Carrera de Posgrado, los cuales forman parte integrante de dicho decisorio.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1311